



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

FERNANDO S. LEGUIZAMÓN
Subsecretario Administrativo
Defensoría General de la Nación

CIRCULAR N° 2

MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

NOMBRE DEL ORGANISMO: Ministerio Público de la Defensa - Defensoría General de la Nación.

EXPEDIENTE DGN N°: 62803/2024

TIPO Y N° DE LA CONTRATACIÓN: Licitación Pública N° 47/2024 Obra Pública.

OBJETO: Ejecución de obra nueva en el predio emplazado en la calle Crispiniano Fernández S/N, ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa.

LA PRESENTE PASARÁ A FORMAR PARTE DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN DE REFERENCIA.

CONSULTA EFECTUADA POR UNA FIRMA INTERESADA

Pregunta N° 1: Al referirse a la cabina: menciona 160x160x215; de ser correctas las medidas solicitadas, la cabina adquiere dimensiones de TIPO 2 (750 Kg) lo cual no es compatible con los 300 Kg solicitados, como así tampoco la potencia de 13 HP, la cual debería ser de 16 HP mínimamente. Por favor notificar medidas de pasadizo, ideal planos de corte y planta para correcta determinación de características técnicas del equipo a evaluar.

Respuesta N° 1: De acuerdo a lo solicitado por la empresa, se modifica el **punto 22 del Pliego de Especificaciones Técnicas -Transporte Vertical-**, el cual queda redactado de la siguiente manera:

22. Transporte vertical (Anexo N° III, IX, XIII & XV)

22.1. Provisión e instalación de ascensor hidráulico. Puesta en funcionamiento.

Previo al inicio de los trabajos, con un plazo no menor a los 15 (quince) días corridos previos al inicio de la ejecución de los trabajos inherentes al rubro, la contratista deberá presentar toda la documentación técnica ejecutiva inherente a la unidad en cuestión, confeccionada por empresa del rubro (líder de mercado, ampliamente reconocida y avalada), rubricada por profesional en la materia, para consideración y aprobación por parte de la DDO, en formato digital (AutoCAD®, versión a determinar, y soporte en PDF), en estricto cumplimiento de las REGLAS DEL ARTE.

Se deberán considerar las siguientes características técnicas básicas, a saber:

IF-2025-00008975-MPD-DGAD#MPD

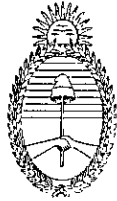


Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Se prevé la consolidación para el pasadizo de la cabina en estructura de hormigón armado cuyas medidas aproximadas serán de 180 (a) x 225 (a) x 800 (h) cms, conforme lo desarrollado en el punto 3 del presente apartado. Asimismo, se deberá contemplar la obligación municipal impuesta de cumplir con la normativa de TODAS las estructuras que se proyectan.

- Sistema de impulsión por pistón lateral, con ménsulas de soporte.
- Velocidad de marcha máxima, 28 m.p.m.
- Recorrido (aproximado), 7 (siete) metros.
- Paradas, 2 (dos).
- N° de velocidad (mínima), 2 (dos).pl
- Carga útil, 600 (seiscientos) kgs, capacidad para 8 personas.
- Cabina 160 (a) x 130 (p) x 220 (h) cms (estimadas, sujeto a presentación de proyecto definitivo, incluyendo detalles, corte, vistas, axonométricas, etc.), fabricada con paneles lateralés y posterior en acero inoxidable AISI.
- Marcos para cada nivel, acorde a lo indicado en el punto precedente.
- PUERTA DE CABINA:
 - Puertas automáticas de L.L. 900, tipo marca Witur®, o calidad similar o superior.
 - Seguridad: barrera Multy-haz.
 - Dimensiones: luz libre de paso 900mm, altura libre de paso 2000mm.
 - Materialidad: chapa de acero inoxidable AISI, antillamas PF30.
 - Accionamiento: por medio de frecuencia variable.
- PUERTAS DE RELLANO (x 2):
 - Puertas automáticas unilateral de dos hojas de 900 L.L., tipo marca Witur®, o calidad similar o superior.
 - Seguridad: barrera Multy-haz.
 - Dimensiones: luz libre de paso 900mm, altura libre de paso 2000mm.
 - Materialidad: chapa de acero inoxidable AISI y pintura epoxi, antillamas PF30.
- Cielorraso en chapa de hierro perforada, con acrílico difusor para iluminación mediante 4 (cuatro) dicroicas de LED.
- Se proveerá y colocará piso de goma tipo Indelval®, modelo Geoplus, color Alaska, de 2 mm de espesor, alto tránsito (o calidad similar o superior), para el interior de la cabina.
- Pasamanos cilíndrico y zócalos, en acero inoxidable. Asimismo, se incluyen todos aquellos herrajes, accesorios (de funcionamiento, seguridad, estéticos, para iluminación y

USO OFICIAL



FERNANDO G. LEGUIZAMÓN
Subsecretario Administrativo
Defensoría General de la Nación

Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

ventilación, etc.) y demás elementos que conforman la cabina, como así también su sector exterior de arrime en cada nivel (botoneras, sensores, indicadores luminosos, etc.). Se proyecta la colocación de paño de espejo (de similares características a las expuestas en el punto 15.18. del presente apartado) y barral de apoyo (y sustento) en la cara interna de mayor longitud de la cabina (opuesta a la apertura).

- Guías de 1° marca comprobada, para coche y contrapeso. Será de 12kg y la calidad de acero SAE 1010 laminadas y cepilladas, con extremo macho-hembra con empalmes y buhonería.

- BOTONERAS:

• Pulsador a micromovimiento con registro luminoso de funcionamiento por medio de led electrónico con frente en acero inoxidable de terminación esmerilada.

• Tipo marca MS®, modelo Europeo, o calidad similar o superior.

• Con indicadores digitales de posición del tipo alfanuméricos electrónicos, con indicación braille, en cabina y rellanos.

• Cabina con interruptor de stop, luz, ventilación, pulsador de alarma, de apertura y cierre de puertas.

- CONTROL DE MANIOBRAS:

• Electrónico comandado por microprocesador de alta velocidad y arranque directo.

• Tipo marca Wilcox control®, modelo Hidráulico, o calidad similar o superior.

• Menú de diagnóstico y reporte de fallas en tiempo real.

• Normalizado con accionamiento de potencia por medio de contadores industriales.

• Gabinete metálico con tapa de protección de cierre para evitar contactos accidentales con partes bajo tensión eléctrica.

• Seguridad: termo magnética. Rele de protección térmica.

- GRAMPAS Y BROCAS:

• De fijación a hormigón auto expansivas.

• Tipo marca Fischer®, modelo FBA 12/S, o calidad similar o superior.

- CILINDRO Y VASTAGO:

• Rectificado y pulido a espejo con aro de seguridad que impide la salida de este elemento de la ubicación del cilindro llevando en el cabezal doble empaquetadura.

• Construido en acero sin costura, según normas ASTM-A53, Schedule 40 con accesorios serie 2000 de media presión.

• Acción: pistón lateral 1:1.

• Émbolo: Ø80 mm.

USO OFICIAL



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

- CENTRAL HIDRÁULICA:

- Con motor sumergido, bomba a tornillo.
- Electroválvulas, tipo marca Bleing® de 2 velocidades, o calidad similar o superior.
- Caudal: 100 l/m.
- Motor tipo marca Elmo®, o calidad similar o superior.
- Potencia: 13HP
- Alimentación: 3x380
- Tanque: 200 ltr.
- Aceite necesario: 150 ltr.
- Tipo de aceite: Hidráulico tipo marca Telus® 68 Schell, o calidad similar o superior.

- VÁLVULA PARACAIDAS:

- De acción instantánea.
- Diámetro: 1 ¼".

- BASTIDOR:

- Arcata de chapa 3/16.
- Tipo: directa.
- Maniobra selectiva descendente.
- Servicio de emergencia ante incendio
- Servicio de tráfico independiente
- Ventilación a cámara plena.
- Sistema de procesador de voz en cabina
- Sistema de intercomunicador.
- Sistema de pesador de cargas.
- Barrera de rayos infrarrojos.

- La Sala de Máquinas (local A01) sobre el lateral derecho de la caja en su nivel de planta alta. En ella se alojan todos aquellos equipos necesarios para el correcto uso y funcionamiento del sistema descrito. Cabe reiterar que será esencial el proyecto y desarrollo de la previamente mencionada documentación técnica ejecutiva para definición de dimensiones, ubicaciones finales y correcto funcionamiento integral.

- Tablero electrónico a microprocesador con señalización de fallas en display y plaqueta electrónica, en consideración de lo expuesto en el punto 18.6.

USO OFICIAL



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Toda modificación, corrección, mejora y/u optimización que pudiera surgir antes, durante o después de la consolidación del presente sistema de transporte vertical, correrá por cuenta y cargo de la contratista, no cabiendo reclamo alguno a este Ministerio Público, ya sea por mayores costos, variaciones de proyecto, u otros.

NOTA: Se encuentra publicado el Nuevo Gráfico del Tablero de Ascensor (que prevalece sobre el que figura en el Anexo X del PET) en nuestra web:

<https://oaip.mpd.gov.ar/index.php/transparencia/conoce-los-datos-publicos-abiertos-del-mpd/compras-y-contrataciones/47-licitacion-publica/3012-licitacion-publica-n-47-24-expte-dgn-n-62803-24-ejecucion-de-obra-nueva-en-el-predio-emplazado-en-la-calle-crispiniano-fernandez-s-n-ciudad-de-santa-rosa-provincia-de-la-pampa>

HERNANDO G. LIGUZAMÓN
Subsecretario Administrativo
Defensoría General de la Nación

USO OFICIAL



Ministerio Público de la Defensa
Ministerio Público de la Defensa

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2025-00008975-MPD-DGAD#MPD

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 28 de Febrero de 2025

Referencia: CIRCULAR N° 2 MODIFICATORIA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.

Digitally signed by GDEMPD
Date: 2025.02.28 12:29:05 -03:00

María Amalia Truffat Escobar
Oficial Mayor
Dirección General de Administración
Ministerio Público de la Defensa

Digitally signed by GDEMPD
Date: 2025.02.28 12:29:06 -03:00